

PRAXIS DE LA PEDAGOGÍA Y EL CAMBIO SOCIAL EN COVID-19

PEDAGOGY PRAXIS AND SOCIAL CHANGE IN COVID-19

Arístides Ezequiel Méndez Arias

aristidesezequiel@hotmail.com

amendez2@edu.uc.ve

ORCID 0000-0003-2280-7369

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 30/06/2020 - Aprobado: 28/09/2020

Resumen

La Educación tiene un papel protagónico con los procesos de transformación social, sus valores predominantes son transferidos al contexto escolar en la interacción educativa docente-estudiante. Concebir en este tiempo de confinamiento pandémico una cultura profesional y tradicional en lo pedagógico, podría verse como limitaciones para el cambio social. Consideremos una reflexión sobre praxis pedagógica universitaria a partir de algunas lecturas sobre este tópico desde la criticidad, con el propósito de comprender nuevas expectativas y experiencias suscitadas en el ámbito universitario durante la pandemia del COVID-19 a fin de mostrar una panorámica de determinadas actuaciones consideradas pertinentes cuyo resultado nos conduce a una nueva pericia educacional como actualización pedagógica orientada y reconocida en la docencia universitaria.

Palabras clave: Praxis pedagógica, cambio social, COVID-19.

Abstract

Education has a leading role within the social transformation processes. Its predominant values are transferred to the school context in the educational teacher and student interaction. Conceiving a professional and traditional culture as far as pedagogy is concerned, in this pandemic confinement, could be seen as greater limitations for social change. We will delve into a reflection on university pedagogical praxis to understand new expectations and experiences raised in the university practice based on some readings on this topic from the critical point of view of some actions considered relevant in this study. In this way, the state of the art is pointed out and known, and could be conceived as new kinds of pedagogy aimed at being assumed in the current university teaching scenario.

Keywords: Pedagogical praxis, social change, COVID-19.

Introducción

El 20 de enero de 2020 Tedros Adhanom Ghebreyesus Director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en alocución ante el mundo vía televisiva pronunciaba estas palabras ante una propagación de un nuevo virus: *“No voy a declarar una emergencia de salud pública de importancia internacional en el día de hoy”*, sin embargo a nivel mundial se empezaron a tomar previsiones y confinamiento en prevención de la propagación del virus COVID-19, (enfermedad infecciosa causada por coronavirus), conocido y difundido como “el coronavirus”.

En el caso venezolano se declaró el confinamiento el día 13 de marzo, se expresa asumir cuarentena voluntaria. Esta suponía una ausencia en los puestos de trabajos y otros sectores, por ende del sector educativo. Para este último se propuso un plan de contingencia. En el nivel de primaria hasta media general y técnica el plan “cada familia una escuela”. Este consiste en cumplir con el periodo escolar, los docentes habían de planificar actividades con estrategias pedagógicas distintas a las que venía realizando en el aula de manera presencial, enviándolas a sus estudiantes a través de medios tecnológicos. Con ayuda de un familiar, el estudiante cumple con el proceso educativo, realiza un portafolio pedagógico en físico, lo lleva a la institución y el mismo es evaluado por el docente.

Naturalmente podríamos preguntarnos, ¿Quién acompaña a los educandos al momento de la duda? ¿Los padres u otro adulto significativo? El proceso educativo se dará como ¿Educación sincrónica o asincrónica? En fin ¿cómo educar en periodo de confinamiento por COVID-19? ¿Qué y cómo hacer de la acción pedagógica docente? He aquí la reflexión sobre la acción de pedagogía actuante o emergente durante este momento de confinamiento pandémico.

De igual manera se propone un proyecto a nivel superior “la universidad en casa”, en este nivel no hay nada claro, pareciera una ligereza por la no evaluación de la factibilidad del mismo en cuanto alcance, pertinencia y conectividad. Además la autonomía universitaria es otro factor determinante en la toma de decisión del plan y lograr con cumplimiento del mismo hasta el mes de agosto, por lo menos en las universidades autónomas.

En cuanto pedagogía, comencemos con un dato ilustrativo, esta es considerada como espacio educativo donde se dan relaciones del saber con su construcción y con la práctica. Históricamente, de una u otra manera su preocupación está direccionada a la aprehensión o producción del conocimiento como ente político activo, es en todo momento la manera específica de dar respuesta acerca del tipo de ser y de sociedad que se desea formar. En otras palabras, en el devenir educativo se pueden observar diversas tendencias pedagógicas asociadas a la formación del ser, con la pretensión de dar respuesta a los avances sociales.

Expresar diversos aspectos del proceso educativo, en las implicaciones que tiene tal comportamiento en la formación de los individuos sobre los cuales operan procesos cognitivos, es equivalente a la actuación del ser definida como “*acción de pensar alrededor de problemas verdaderos*” (Vera 2015, p. 31). Como se ha dicho, con la búsqueda de nuevas respuestas en el análisis de la realidad. La complejidad del proceso educativo universitario implica siempre la posibilidad de ser perfectible y los avances en este campo deberían venir de la mano de la investigación. Es un abrir las puertas a un tipo de indagación acorde con el avance social y los nuevos modos de pensar, investigar y producir conocimiento científico en tiempos de confinamiento. Incluso, la Educación del actual milenio debe emprender un nuevo camino, encontrarse con grupos de jóvenes en tanto su manera de pensar, de concebir

un esfuerzo de gran espectro dentro de la comunidad universitaria como espacios del debate y del quehacer comunitario como un todo y no como islas, donde únicamente asisten los estudiantes con el propósito de aprender asignaturas curriculares en relación con las políticas públicas educativas.

Ahora bien, la nueva manera de enseñar y de aprender en el transcurso de este periodo específico, deberá traer consigo una posible solución para enfrentar la crisis educativa con una visión distinta, basados en la certeza de perfeccionamiento del sistema educativo, Dicho de otro modo; un conjunto de normas y procedimientos propios educativos en cada una de sus estructuras, desde la observancia, la organización sistémica, la administración y la dirección científica de la gestión educacional.

Enseñar debe ser para nosotros el distintivo relevante en el compromiso ético personal y profesional del ser docente. Por esta razón, les invito a que hagamos una inmersión a un arqueo proposicional de la praxis pedagógica y el cambio social durante el periodo de confinamiento por COVID-19 como reflejo de las vivencias de enseñanza suscitadas dentro del mundo universitario y así comprender las experiencias educativas universitarias.

Arqueo proposicional

Necesidad de construir una pedagogía

La praxis pedagógica mantiene en su haber la necesidad de deconstruir y reconstruir una pedagogía distinta, mantener la actualización de la praxis pedagógica requiere ser repensada constantemente en consonancia con el crecimiento y desarrollo social, científico y tecnológico. La deconstrucción pedagógica proviene de la misma crítica de las prácticas y acciones utilizadas

con anterioridad y la segunda de la adquisición de ese aprendizaje crítico en la constitución de una praxis distinta que es tomada como base epistémica de un nuevo conocimiento.

La visión académica interna será la complementareidad de la nueva experiencia en la praxis pedagógica. Esta debe argüir en conexión con la psicología pedagógica, de manera natural y científica en el orden social con la finalidad de hacer de ella la socialización socializante del ser humano, es decir, el ser humano cada día más social en la interacción con los demás y el medio ambiente en la promoción de la autonomía humana; no de manera automática, ha de ser una experiencia y vivencia sentida producto de la reflexión pedagógica que contribuya en el avance de la Praxis pedagógica universitaria.

El conflicto latente relacionado entre enseñar y aprender en este momento álgido de confinamiento por COVID-19 lleva a los docentes y a los estudiantes a moverse de manera distinta en el campo del conocimiento, las actividades presenciales o cara a cara con todo el grupo quedan restringidas. Las aulas virtuales toman un auge relevante, las denominadas tecnologías aplicadas al conocimiento (TACs), así como también el incremento del uso de las tecnologías de información y comunicación (TiCs). Sin embargo, quedan veladas las incógnitas ¿es posible verificar el aprendizaje de manera real por esta vía? ¿Lo que expone un profesor de manera presencial es mucho más rápido y fácil aprender con un profesor, que trabajando por sí mismo en casa? Al tratar de dar respuesta a estas interrogantes nos encontramos con una línea divisoria de quienes están a favor y otros en contra, hay quienes manifiestan la no existencia de comprobar quien es el quien responde a las tareas responsablemente, además se pudieran aprovechar de la información ofrecida por las plataformas y realizar un cortar y pegar información. Los otros

manifiestan la posibilidad de reconocer la procedencia del mismo estudiante, la manera como escriben.

Resulta algo complicado compartir una información, proporcionar una instrucción, integrar fundamentos teóricos en la implicancia de construir el aprendizaje que genere sentido y significancia en los participantes a través del entorno de la virtualidad. El entorno tecnológico utilizado al menos en Venezuela es limitado, el internet deficitario y las constantes interrupciones del fluido eléctrico acarrear un inconveniente mayor en la entrega de mensajes y la recepción de los mismos. La iniciativa por parte del Gobierno de promocionar “cada casa una escuela” propuso al Ministerio del Poder Popular para la Educación mantener las actividades escolares a través de las TACs y entrega de tareas en la recopilación de portafolios pedagógicos semanalmente.

Cada casa una escuela fue propuesta para la educación primaria y media, esta se realiza a través de foros, chat, WhatsApp, Telegram, radio y televisión. De hecho, la complejidad del conocimiento, en segundo lugar, se traslada a la educación superior, “la universidad en casa”, no obstante años anteriores, (Sánchez, 2008) venía exponiendo la dificultad de enseñar a nivel universitario: el ámbito formativo, el responder a resoluciones complejas o toma de decisiones, consensuar en el currículo a desarrollar, obedecer a una estructura estática, todo esto había de provocar cambios y comprender que las TACs, las informaciones en internet con las (WebQuest) es un nuevo elemento utilizable en el proceso de enseñanza, es una nueva manera de hacer pedagogía.

Las nuevas tecnologías se integran en un proceso de construcción del conocimiento, *“podemos hablar de problemas en la comunicación interpersonal y mantener estrecho contacto con personas que quizás nunca*

conocimos personalmente" (Sánchez, ob. cit., p.3). Las tecnologías para el precitado autor no son más que una parte del ecosistema, en ellas se produce buena parte de nuestros actos de comunicación. El hecho es visto como un *cambio de paradigma* con el uso actual de la red informática y, a su vez, es medido únicamente a través del mismo ritmo de usuarios. El mismo autor refiere a las TACs/TiCs:

Es con el fin de conocer que otras maneras y recursos podemos utilizar para que la relación educador-educando sea de aprendizaje significativo, de manera que se favorezcan a los estudiantes y al mundo entero en la construcción del conocimiento y su validez, ya que la internet hace presencia en todos los ambientes sociales, personales y culturales, en que se da el hecho educativo, lo cual implícitamente evidencia y requiere el manejo de la competencia informática o digital. (p. 51)

Todo eso equivale a decir, la educación ha sufrido una especie de transformación, cambio o traslado de paradigma en la concepción de educación de calidad y de avanzada. El dinamismo del ambiente de las telecomunicaciones hace llevar al ser humano en general y sobre todo de los docentes y educandos universitarios a despertar la creatividad, el de hacer descubrimientos de manera independiente en una nueva visión de la educación. La sola presencia de esta interacción deshumanizada (sin contacto físico) incita a buscar una manera distinta de enseñar y a su vez el de ser favorecida para los educandos en términos de aprendizaje. Es decir, enseñar a aprender en un contexto educativo distinto al tradicional. ¿Será que podemos hablar de pedagogía emergente? O ¿cambio de paradigma en la pedagogía?

Realmente, en palabras de Paulo Freire (2008), se puede enseñar a pensar correctamente, con el atenuante de la presencia de la internet.

La necesidad de construir una praxis pedagógica distinta a la existente no es nada nuevo, ya Rojas (2010) manifestaba el requerir una especie de actualización de la praxis, con la finalidad de responder a nuevos retos y que a su vez contemple una visión académica, psicológica, social y espiritual del estudiante y que abarque en su implementación una serie de acciones asociadas a la promoción de la autonomía del estudiante preparados en estos niveles de su complejidad.

De cualquier modo, las experiencias y vivencias sobre praxis pedagógica en el aula han sido reconocidas en el ámbito académico interno, aun así, tales experiencias, no son evidencias definitivas, explicativas, o invariables, en cambio, con la implementación del entorno virtual se propicia un espacio generador diferente, un agregado a la construcción de significados en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Complementariedad de una visión académica interna

La constitución de una pedagogía viene a ser una estructuración producto de experiencias conceptuales de investigadores en el proceso educativo. A saber, el ordenamiento de ideas en el quehacer educativo trae consigo la visión paradigmática subyacente, hay una cultura de conocimiento previa *per se*, que puede ser deslastrada del pensamiento propio o no por hallazgos en contraposición de lo ya notable en la mente de quienes investigan sobre el tema. La visión académica universitaria viene plasmada en una caracterización propia del futuro egresado según la casa de estudio a la cual

se pretenda acreditar. Por ejemplo: En la educación del futuro médico Sandoya (2008) manifiesta:

La educación ha sufrido una profunda transformación en el último siglo con el desarrollo de teorías y modelos de aprendizaje que han cambiado el papel pasivo del educando, pasando este a ser protagonista de su propio aprendizaje. Un amplio cuerpo de teoría y experiencia ha permitido entender cómo aprenden los adultos y de esa forma mejorar los resultados obtenidos. ... En nuestro país es necesario actualizar los métodos educativos empleados en la formación de los futuros médicos, atendiendo a los criterios de acreditación de carreras del MERCOSUR Educativo. (p.80)

Desde 1999, la educación venezolana, para Albornoz, venía atravesando una crisis económica, social y política, que repercutía en todos los ámbitos que conformaban la estructura del país, esto hacía difícil alcanzar los objetivos y fines propuestos por el Estado en la educación universitaria. En consecuencia, había de hacer reflexiones en la contextualización educativa. Al igual (Bedoya, 1998) proponía una práctica docente en formación trascendente con un enfoque colectivo en consonancia con la visión propia y de los demás en la conformación de una plataforma conceptual del saber pedagógico.

La aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación hace a las universidades avocarse a la flexibilización en tiempo y espacio, asumir la tarea en saber “*responder a la formación del educando y abandonar la idea de entidad transmisora de conocimiento científico*” (Cal y Verdugo, 2009, p. 238), con miras a un cambio radical del modelo educativo universitario: Las autoras lograron permitir la introducción del aprendizaje b-learning en combinatoria presencial no-presencial, mixta o bimodal, con la finalidad de superar barreras espacio temporales. Esta implementación provocó en el estudiantado una

tutorización on-line con evaluaciones continuas. Sin embargo, advierten la cantidad de variables: número de estudiantes, perfil de la unidad curricular, entre otras, podrían condicionar el desarrollo docente, lo que equivalía a la continua formación docente en el aprovechamiento organizativo de aulas virtuales. El reparo a esta experiencia exitosa fue realizado en periodo de normalidad y en este caso es de confinamiento, con otras expectativas y otro anclaje educativo, no es una resolución perentoria, es un periodo específico en la praxis pedagógica a nivel mundial el cual se ha de socializar a la distancia física pero con un acercamiento de lo humano.

La socialización socializante del ser humano

La educación es un elemento socializante, aunque sea compartida desde una multirealidad social en términos generales de acuerdo a las políticas de estado. Si bien concuerdan en elementos similares: **La familia**, un sistema bio-psico-social, es un reflejo de valores presentes en la sociedad a partir de sus propias experiencias permeado por factores socioeconómicos diferenciados en cada familia. Por ejemplo hay cuatro elementos característicos en cada familia: a) la protección y la educación son diferentes e inclusive para cada miembro. Es evidente la respuesta reciproca mutua según las capacidades y manifestaciones de la conciencia en la infancia tardía. b) El control autoritativo, en el cumplimiento de acciones con sensibilidad de deseos y necesidades propias de los niños. c) El aprendizaje, guiado para entender y cumplir acciones en favor de la autonomía y, d) la formación grupal, en la participación activa padre-hijos en la creación de ambientes de mutua influencia para el desarrollo de actividades propias en el contexto familiar (Grusec y Davidov, 2010). Todos estos fundamentos son tomados en cuenta

cuando se trata de socializar lo educativo con la primacía de la educación en el hogar.

Por otro lado, la socialización en Simkin y Becerra (2013) está direccionada hacia la escuela, es la escala subsecuente a la familia, en ella los niños han de cumplir con tareas propuestas, alcanzar y lograr objetivos.

La acción de obediencia entra en otro ambiente, la socialización un tanto más formal, es *“académico y colectivo con la finalidad de la integración sociocultural y normativa, adquirir ciertos valores socialmente esperados para el ejercicio de la ciudadanía”* (p.132). Los mismos autores también presentan a los medios de comunicación como agentes de socialización, éstos varían de acuerdo a las posiciones y alcance de cada familia y de las restricciones que dé lugar en cada país.

La modificación de las relaciones sociales familia-escuela tienen gran medida la influencia de la internet. El avasallante y exponencial auge de la tecnología ha traído consigo la sustitución de algunos estándares de comunicación intrafamiliar de acuerdo a intereses propios de expresión e interacción de nuevas comunidades virtuales en sustitución de la ya conocida interacción cara a cara. En consecuencia, la ya tradicional escuela formativa *face to face* ha sido sustituida en gran parte por la formación “cada familia una escuela” o la “Universidad en casa” en cuya expresión más cercana se socializan las actividades académicas a través de los entornos virtuales; las TACs.

La socialización socializante del ser humano en este tiempo específico es un ejemplo de acción activa de propiciación de cambios paradigmáticos de la acción pedagógica del docente.

Pedagogía emergente o cambio de paradigma en la transfiguración del cambio social

La experiencia docente enraizada en el contexto educativo ha dado de que hablar en el devenir histórico. Recordemos el mismo transitar de la pedagogía, su evolución, los grandes pensadores del cómo educar, Rousseau, Montessori entre otros. El punto de partida es la praxis docente, esa acción reflexiva profesional y personal, la sistematización, la construcción del conocimiento, el aprendizaje del mundo gestatorio de un saber pedagógico en nuevo contexto, desde otra mirada, otro paradigma con una misma finalidad; el de formar al ser humano.

El sentido estricto de la pedagogía como arte, ciencia y estudio del saber enseñar no elimina las raíces gestatorias, más bien las tiene, en todo momento, están presentes para poder avanzar de acuerdo a los avances científicos, tecnológicos y sociales permeados indiscutiblemente de una gran carga de nuevos sentidos y significados en cuanto saber pedagógico se refiere. En fin la tarea actual es ver estratégicamente los paradigmas que tal vez sirvan de guía en este momento contextual educativo en el proceso de enseñanza en favor de un aprendizaje adaptado o adecuado al desarrollo social y cultural. En efecto, ya algunos estudiosos como Zuloaga (2005), Runge (2002), apuestan al constructivismo como modelo de incursión en esta nueva tarea dentro del contexto pedagógico en la potenciación de reflexiones y debates para la concreción de la transformación en la educación colombiana.

Un cambio de paradigma está acompañado de las experiencias y cambios visibles y tangibles del producto de esta nueva visión en compañía del uso de la internet y todo lo referido por las telecomunicaciones en el uso pedagógico con los educandos universitarios y en los actuales momento, la pandemia, a

mi entender, ha logrado despertar desde las casas de estudios universitarios en Venezuela esta manera de concretar el proceso de educativo. Es una especie de pedagogía de la pandemia, ya no basta enviar una tarea a través del correo electrónico. Es el momento de hacer uso efectivo de plataformas educativas, blog educativos, software, google classroom, wiki, WhatsApp, Zoom y otros entornos o plataformas virtuales. Con todo esto, podríamos decir, un cambio de paradigma se ha suscitado en la visión pedagógica, sin embargo, queda el pendiente las fundamentaciones epistemológicas, el comprender e interpretar el proceso, que no es más que la visión paradigmática de quienes trabajamos en el mundo de la educación. Y verificar, *“reflexionar la actuación docente para no caer en la incoherencia pedagógica”* (Mosquera, 2019, p.310).

En ese mismo orden y dirección, la praxis pedagógica universitaria debe *“fundamentarse en la transversalidad de la ética, como una acción profundamente humanizadora”* (Jiménez, Luque y Chacín, 2005. P 181), el docente universitario no necesita solamente la dominación lógica del conocimiento científico, sino las técnicas de transmisión, la reflexión constante en la innovación de la acción pedagógica como proceso continuo de formación. (Villasmil, 2016).

Si se mira desde esta perspectiva, articular distintos saberes desde diferentes direcciones en la convergencia del aprendizaje soporta en si la conexión perfectible en la formación de la persona humana en lo político, económico y social cultural, y ayudar así en el desarrollo crítico y consciente en esta sociedad vertiginosamente cambiante.

La transversalidad configura la visión multidisciplinar en el impacto universitario, económico, político y social-cultural. El desempeño pedagógico

por ser reflexivo entra en el juego de la transformación académica, permeado de solidaridad dentro del aula virtual o no. No cabe duda de la implicación interactiva de lo humano cuando se suscita una clase presencial, pero, dentro del aula virtual aún se revisa la praxis educativa en contra de la practicidad de lo presencial.

Como ya se ha aclarado, la adquisición de conocimientos es para el docente como para los educandos; el manejo de estas herramientas cargados de tecnología, devengan en el ser, la adquisición de nuevas habilidades, actualizaciones y especializaciones de la tecnología en el acto educativo. Abarcar en ámbito educativo el espectro del proceso formativo permea la pluralidad del conocimiento dentro del contexto relevante y vivencial de la pandemia en este periodo de confinamiento mundial, es reinventarse, es la adaptabilidad de la cotidianidad pedagógica desde otra mirada paradigmática, en fin, una praxis pedagógica emergente, la pedagogía pandémica de la normalidad individualizada (Giroux, Rivera, y Passeron, 2020) en favor de la consolidación de la formación universitaria de jóvenes altamente responsables, socialmente configurados en el progreso y como punto de apoyo promocional de lo humano.

Reflexión final

El fenómeno educativo en la apropiación del uso tecnológico pareciera ser propio de los jóvenes (nativos digitales) y no de los docentes quienes ya llevan una larga trayectoria en el proceso de formación de universitarios (inmigrantes digitales).

Este momento, no fue pensado y mucho menos organizado en la preparación de una alfabetización digital, aunque algunos han convertido la herramienta

tecnológica en la utilidad cotidiana, pero en el quehacer pedagógico tal vez no lo sea, ¿vamos a lo que ya algunos se han atrevido a llamar pedagogía pandémica? (Giroux, et al., 2020; Smith y Hornsby, 2020) en referencia al empleo de enfoques pedagógicos, tal vez priorizado por algunos educadores con la creación de software educativos en unidades curriculares teóricas y otros tantos no la tienen, por administrar unidades curriculares netamente prácticas.

La reflexión dentro de la pedagogía que emerge tras la pandemia por COVID-19 ha de ser fundada en planteamientos teóricos en implicaciones prácticas en lograr consideraciones de tipo de enseñanza de calidad en una didáctica virtual sin desmerecer la humanización del proceso de interrelaciones con los estudiantes como cambio social en la estructura organizativa del fenómeno educativo, ya el estudiante no asiste a un aula física, ahora desde cualquier parte dentro del hogar, y en medio de espacio y tiempo flexibilizado, fuera de él, por el confinamiento realiza las actividades propuestas por los docentes.

Referencias

- Albornoz, O. (1999) *Del Fraude a la Estafa, la Educación en Venezuela*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, estudios Económicos y Sociales. U.C.V.
- Bedoya, J. (1998). *Pedagogía. ¿Enseñar a Pensar?: Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñar*. Colombia. ECODICIONES.
- Cal, M. y Verdugo, M. (2009) "Una experiencia b-learning en Econometría". *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. (Vol. 2, Nº 4, p. 227-233)
- Freire, P. (2008) *Pedagogía del Oprimido*. Sao Paulo. Editorial Paz y Tierra S.A.

- Giroux, H.; Rivera-Vargas, P. y Passeron, E. (2020) "Pedagogía Pandémica. Reproducción Funcional o Educación Antihegemónica". *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* (Vol. 9, N° 3) Disponible en: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12199/12076> [28/06/2020]
- Grusec, JE. y Davidov, M. (2010). *Integrating Different Perspectives on Socialization Theory and Research: A Domain-Specific Approach*, en: *Child Development*, 81(3): 687-709.
- Jiménez, N.; Luque, M. y Chacín, N. (2005) "Ética, praxis educativa y práctica pedagógica del docente universitario". *Revista. Encuentro Educativo* (Vol. 12, N° 2, p. 173-193) Disponible en: <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/educa/v12n2/articulo5.pdf> [20/06/2020]
- Mosquera, F (2019) "La praxis pedagógica: Una experiencia de sentidos". *Revista Arjé* (Vol. 13 N° 24, p.304-321).
- Rojas, N (2010). *Preparadurías Estudiantiles como proceso de Aprendizaje Colaborativo entre estudiantes de Ingeniería de la UNEXPO, Vicerrectorado de Puerto Ordaz*. Tesis Doctoral. Universidad de Girona. España
- Runge, A. (2002) *Una epistemología histórica de la pedagogía: El trabajo de Olga Lucía Zuluaga*. Documento disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300002 [22/05/2020]
- Sánchez, J. (2008) *Comunicación y Construcción en el nuevo espacio tecnológico*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento RUSC. Documento disponible en: <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v5n2-comunicacion-y-construccion-del-conocimiento/332-1249-2-PB.pdf> [28/06/2020]
- Sandoya, E. (2008) "Educación médica: De la pedagogía a la andragogía". *Revista Uruguaya de Cardiología* (Vol. 23, N° 1, p.78-93).

- Simkin, H. y Becerra, G. (2013) "El Proceso de Socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial". *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología* (vol. XXIV, N° 47, p. 119-142). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf> [20/06/2020]
- Smith, H y Hornsby, D. (2020) *Hacia una pedagogía pandémica: poder y política en el aprendizaje y la enseñanza*. Documento disponible en: DOI: [10.13140 / RG.2.2.29280.64005](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.29280.64005) [28/06/2020]
- Vera M. (2015) "La Práctica Pedagógica: Su perspectiva en la acción transformadora de la escuela y el logro de la identidad profesional del educador" *Revista Des-encuentros* (Vol. 2] Disponible en: www.cenda.edu.co/desencuentros/index.php/journal/article/.../25/25 [20/06/2020]
- Villasmil, D. (2016) "La Reflexión como Factor Fundamental de la Praxis Pedagógica del Docente Universitario". *KOINONIA* (Vol. I. N° 2, p. 103-122). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/327755888_LA_REFLEXION_COMO_FACTOR_FUNDAMENTAL_DE_LA_PRAXIS_PEDAGOGICA_DEL_DOCENTE_UNIVERSITARIO [15/05/2020]
- Zuluaga, O. (2005) *Foucault: Una lectura desde la Práctica Pedagógica*. En H. Suarez (edit.) *Foucault, la Pedagogía y la Educación. Pensar de otro Modo* (pp. 11-37) Colección Pedagógica e historia de la Cooperativa. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia: Editorial Magisterio.